



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

99

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución de la concejala-delegada de Personal de 13 de diciembre de 2022, se han aprobado las bases específicas para la provisión, mediante concurso libre, de tres plazas de Operario de Servicios Múltiples (dos adscritas a los Servicios Deportivos y una al área de Servicios al Territorio) de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado el Tablón de Edictos y Anuncios Virtual del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada y en la página web municipal (<http://www.ayto-villacanada.es/> Pestaña Economía y Empleo/Empleo Público/Procesos selectivos).

En este proceso selectivo se abona tasas por derechos de examen.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Villanueva de la Cañada, a 13 de diciembre de 2022.—La concejala-delegada de Personal, Julia Tortosa de la Iglesia.

(02/24.214/22)



DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio Extracto Bases_Operarios Servicios Múltiples (1683062) 22.02.07_2022_0006	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 10818 , Fecha de Salida: 20/12/2022 12:33:00	
OTROS DATOS Código para validación: IOT93-BW2T0-NONTJ Fecha de emisión: 21 de Diciembre de 2022 a las 9:45:22 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GESTOR ADMINISTRATIVO A - PERSONAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Firmado 20/12/2022 11:51	ESTADO FIRMADO 20/12/2022 11:51

